

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CORP. AMS. TRANSPOREXPRESS

En la parroquia Sucre de la Ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas señores y señoras:

1. Angamarca Coello Paul Andrés, por sus propios y personales derechos propietario de 1 acción de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 1,00
2. Angamarca Quinteros José Emiliano, por sus propios y personales derechos propietario de 248 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 248,00
3. Criollo Zhingri Patricio Oswaldo, por sus propios y personales derechos propietario de 1 acción de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 1,00
4. Manzanillas Narváez Telmo, por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 100,00
5. Montaleza Saguay Virgilio Oswaldo, por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 100,00
6. Paredes Ulloa Ángel Wladimir, por sus propios y personales derechos propietario de 1 acción de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 1,00
7. Sigcha Cochancela Fernando Alberto, por sus propios y personales derechos propietario de 249 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 249,00
8. Sigcha Tepan Jonnathan Adrian, por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada acción valor Total USD 100,00

Capital Total Representado USD 800,00 es decir el 100%

Preside La Junta el Sr. Sigcha Cochancela Fernando Alberto en su calidad de Presidente y actúa de Secretario AD-HOC el Señor Sigcha Tepan Jonnathan Adrian, de conformidad con el Estatuto Social Quien da Cumplimiento con lo estipulado en el ART. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se constate el quorum reglamentario, el señor secretario informa que se encuentra representadas las 800 acciones, razón por la cual se consulta a los señores accionistas su voluntad de instalarse en Junta

General Extraordinario y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Nueva Codificación de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinario y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSARRAYANES S.A; con el fin de tratar el siguiente orden del Día:

1. *Conocer y Resolver sobre los Informes de Presidente, Gerente General de la Compañía*
2. *Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía*
3. *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Correspondientes al Ejercicio Económico 2017*

Inmediatamente se procede a tratar el Orden del Día:

1. *Conocer y Resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General de la Compañía.-* Por Secretaria se procede dar lectura de los informes de Presidente y Gerente General de la Compañía, el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe de los Señores Presidente y Gerente General. La Junta luego de varias deliberaciones aprueba dichos informes con los votos salvados de los señores Presidente y Gerente.
2. *Conocer y Resolver sobre los Informes de Comisario de la Compañía.-* Igualmente por secretaria se da lectura al informe de comisario. El señor presidente Pone a consideración dicho informe a la Junta, quien luego de varias deliberaciones aprueba el informe, con el voto salvado de los señores Presidente y Gerente.
3. *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Correspondientes al Ejercicio Económico 2015.-* Se pone a consideración y conocimiento de la Junta el alance General de la Compañía, así como el estado de situación económica cortado al 31 de diciembre del 2015. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, La junta resuelve aprobarlos con el voto salvado de los señores Presidente y Gerente.

Agotado el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los accionistas presente en unidad de acto, junto con el señor Presidente y Secretario AD_HOC que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 21H00.